

AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA COMISION EJECUTIVA DE FECHA 2 DE MARZO DE 2021

DIRECCIÓN TÉCNICA

LICENCIAS E INSPECCIÓN URBANÍSTICA

- 1º.- Expte.: 2337/2020 L.U. (Asto. 3405=2020) Conceder licencia de obras de demolición de la antigua torre de refrigeración, exceptuando su cimentación y modificación del saneamiento de esa zona del Hospital Macarena, según sin visar, presentado en el Registro con fecha 23 de Diciembre de 2020, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en AVDA DOCTOR FEDRIANI Num. 3 HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN MACARENA (Distrito: Macarena).
APROBADO
- 2º.- Expte. 1661/2020 L.U. (Asto.. 2427=2020) Conceder licencia de obras de nueva planta para edificación desarrollada en P.B.+6 con destino a 162 viviendas y locales comerciales, dos plantas de sótano bajo rasante para aparcamientos y trasteros, y urbanización complementaria del espacio libre interior de parcela, según Proyecto Básico sin visar con fecha de entrada en el Registro de esta G.U. de 23 de diciembre de 2020, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE FRANCISCO GONZALEZ GARCIA PARCELA RL-05 SUS-DE-09 HACIENDA EL ROSARIO (Distrito: Este - Alcosa – Torreblanca).
APROBADO
- 3º.- Expte.: 1768/2009 L.U. (Asto. 335=2021) D.R. ACTIVIDAD 360/20 Conceder licencia de obras de reformado del proyecto que obtuvo licencia con variaciones de escasa entidad en las separaciones de la edificación respecto a los linderos de la parcela y en la disposición de las plazas de aparcamiento en superficie, todo ello para Reforma Parcial, Ampliación por remonte y el Cambio de Uso de edificio de “Residencia de Adultos Discapacitados” a “Centro de Atención de Personas con Dependencia”, resultando una edificación desarrollada en P.B. y P.B.+1; según reformado de proyecto básico y de ejecución visado por el C.O.A.S. con número 16/003046 – T003 de fecha 5 de julio de 2020, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE ANTIOQUÍA S/N (Distrito: San Pablo - Santa Justa).
APROBADO
- 4º.- Expte.: 1249/2016 L.U. (Asto. 73=2021) Conceder licencia de obras de reformado del proyecto con licencia concedida, que refleja el estado final de obras consistente en ajustes de cotas de distribución y de ubicación de instalaciones en sótano, manteniendo uso residencial plurifamiliar para 14 viviendas, y 4 plantas de sótano para 24 plazas de aparcamiento y 15 trasteros, según proyecto visado por C.O.A.S. con nº 16/004207 – T006, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE SEBASTIÁN ELCANO Num. 46 B (Distrito: Los Remedios).
APROBADO

5º.- Expte.: 1868/2018 L.U. (Asto. 107=2021) Conceder licencia de obras de reformado del proyecto con licencia concedida, proponiéndose algunos cambios de distribución en la vivienda unifamiliar proyectada así como una ampliación en planta primera para una terraza cubierta y abierta perimetralmente, según reformado de proyecto básico y de ejecución visado por el C.O.A.S. con el nº 18/003364 – T006 de fecha 4 de enero de 2021, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE PEDRO GUTIÉRREZ CALDERÓN Num. 4 (Distrito: Bellavista - La Palmera).

APROBADO

6º.- Expte.: 2357/2004 L.U. (Asto. 3070=2020) Conceder licencia de obras de reformado Parcial del proyecto que obtuvo licencia solicitando el faseado de la intervención en dos, correspondiendo la fase 1 a todas las obras definidas a continuación en el apartado antecedentes del presente informe, dejando tan sólo pospuesta la fase 2 (Ampliación general de Fábrica (Parcial), silos de trigo y harina y almacenes varios, de sacos en palés y almacén de consumibles (“actuaciones 23 a 27 del punto 3.2.4. de la memoria de proyecto”), según reformado de estado final de obras y división en fases, visado por el C.O.P.I.T.I. Sevilla con nº 9059/2011-A3 de 21 de enero de 2021, para la finca sita en CARRETERA DEL COPERO, S/N. PARCELA AP-11 PUERTO DE SEVILLA AREA DE CONCESIONES (Distrito: Los Remedios).

APROBADO

7º.- Expte.: 1751/2018 L.U. (Asto. 241=2021) Conceder licencia de obras de reformado del proyecto que obtuvo licencia con variaciones de escasa entidad en la distribución interior de las viviendas, según Reformado Estado Final de Obra visado por el C.O.A.S. con el nº 18/003102 – T008 de fecha 19 de enero de 2021, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE JUAN DE LEDESMA Num. 90-92 (Distrito: Cerro – Amate).

APROBADO

8º.- Expte.: 1954/2017 L.U. (Asto. 3360=2020) Conceder licencia de obras de reformado del proyecto que obtuvo licencia con variaciones de escasa entidad en la distribución interior de las viviendas, para edificio desarrollado en cinco alturas sobre rasante para siete viviendas y dos trasteros y una bajo rasante para cinco garajes y tres trasteros, según reformado – estado final de obra visado por el C.O.A.S. con el nº 17/002434 T023, de fecha 16 de octubre de 2020, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE MIÑO Num. 18 (Distrito: Los Remedios).

APROBADO

9º.- Expte.: 717/2019 L.U. (Asto. 240=2021) Conceder licencia de obras de reformado parcial del proyecto que obtuvo licencia, con variaciones para eliminación del remate punzante en el cerramiento y de aporte documental para cumplimiento de las condiciones de la licencia, así como por reajuste sobrevenido del lindero trasero manteniendo la distancia de 10 metros exigible entre edificaciones, según reformado de estado final de obra de nave sin uso definido, visado por el C.O.G.I.T.I.S.E. con nº 4716/2020-A01, de 19 de enero de 2021, redactado y bajo la dirección técnica de ingeniero técnico industrial para la finca sita en CALLE PINO LARISIO 6, ESQ. C/ PINO MACEDONIO (Distrito Cerro-Amate).

APROBADO

- 10º.- Expte.: 1015/2020 L.U. (Asto. 3454=2020) Conceder licencia de obras de reformado del proyecto que obtuvo licencia, proponiéndose ahora un edificio desarrollado en tres plantas más ático sobre rasante, destinadas a nueve viviendas y una planta de sótano destinada a ocho plazas de aparcamientos y tres trasteros, según reformado del proyecto básico presentado sin visar con fecha de entrada en registro el 16 de diciembre de 2020 y documentación complementaria al reformado del proyecto básico presentada sin visar con fechas de entrada en registro de 11 y 15 de febrero de 2021, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE CONDES DE BUSTILLO Num. 22 -24 (Distrito Triana).
APROBADO
- 11º.- Expte. 2269/2019 L.U. (Asto.. 3003=2019) C.A. 2269/19 Conceder licencia de obras de reforma menor en local situado en la planta baja de edificio existente, adecuando su uso al pormenorizado de Recreativo para implantar la actividad de Restaurante sin música, según proyecto y documentación complementaria visados por el C.O.P.I.T.I. de Sevilla con nº 5689/2019-A00 y A02, respectivamente, redactado y bajo la dirección técnica de ingeniero técnico industrial para la finca sita en CALLE ACETRES Num. 8 A (Distrito: Casco Antiguo).
APROBADO
- 12º.- Expte.: 1050/2020 L.U. (Asto. 1597=2020) Conceder licencia de obras de reforma parcial, consistente en cambio de uso de local situado en planta baja a vivienda en el edificio plurifamiliar de referencia., según proyecto sin visado colegial con fecha de entrada en registro el día 25 de junio de 2020, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE LA MORALEJA Num. 12 PUERTA 6 (Distrito: Este-Alcosa-Torreblanca).
APROBADO
- 13º.- Expte.: 192/2020 L.U. (Asto. 310=2020) Conceder licencia de obras de reforma parcial para el cambio de uso de local de planta baja y su incorporación a la vivienda de planta baja, en edificio de dos plantas, según documento técnico sin visar, presentado en el registro de esta Gerencia el 5 de febrero de 2020, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto técnico para la finca sita en CALLE TORRES QUEVEDO 18 B (Distrito: Este - Alcosa – Torreblanca).
APROBADO
- 14º.- Expte.: 130/2021 L.U. (Asto. 187=2021) Conceder licencia de obras de reforma parcial, consistente en instalación de ascensor y redistribución interior, según proyecto sin visar, presentado en el Registro con fecha el 21 de enero de 2021, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE RAMÍREZ DE BUSTAMANTE Num. 10 (Distrito: Sur).
APROBADO

- 15º.- Expte. 1053/2020 L.U. (Asto.. 1601=2020) D.A. 1053/20 Conceder licencia de legalización de obras de redistribución y cambio de uso de residencial a hotelero (apartamentos turísticos), según proyecto básico, de ejecución y documentación complementaria visados por el C.O.A.S. con los nº 20/001534 – T001 y T002, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE LEPANTO Num. 9 (Distrito: Casco Antiguo).
APROBADO
- 16º.- Expte.: 755/2020 L.U. (Asto. 1176=2020) Conceder licencia de obras de acondicionamiento de las instalaciones necesarias para realizar las actuaciones descritas en el proyecto de Plan Director del Edificio Central de Telefónica, según proyecto básico y ejecución sin visar, con fecha de entrada en el registro de esta Gerencia de Urbanismo el 13 de mayo de 2020, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE JIMÉNEZ ARANDA Num. 17 acc.B (Distrito Nervión).
APROBADO
- 17º.- Expte.: 1751/2020 L.U. (Asto. 2560=2020) Conceder licencia de obras para el montaje de decoración navideña consistente en la colocación de un conjunto de figuras de cuentos infantiles en los parterres de la plaza privada de la parcela, conforme al proyecto presentado sin visado colegial con fecha de entrada en el registro el 9 de octubre de 2020, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE LUIS MONTOTO Num. 122 Y 124 (Distrito: Nervión).
APROBADO
- 18º.- Expte.: 1855/2019 L.U. (2451=2019) Denegar licencia de obras de reforma parcial de un local ubicado en la planta baja del edificio referenciado para destinarlo a una vivienda, según documento técnico sin visar presentado en el registro con fecha 3 de octubre de 2019 y posteriores de 7 de mayo y 25 de septiembre de 2020, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE DOCTOR DELGADO ROIG Num. 10 BAJO 1 (Distrito: San Pablo - Santa Justa).
APROBADO
- 19º.- Expte.: 965/2019 L.U. (Asto.. 1281=2019) Rectificar la licencia de obras concedida para le finca sita en AVDA LAS CIENCIAS Num. 39 (Distrito: Este-Alcosa-Torreblanca).
APROBADO
- 20º.- EXPTE.: 243/2020 L.U. (Asto.. 379=2020) Rectificar el punto primero del acuerdo de la Comisión Ejecutiva de esta Gerencia relativo a licencia concedida para la finca sita en CALLE MUÑOZ SECA Num. 20 (Distrito San Pablo - Santa Justa)
APROBADO
- 21º.- Expte. 328/2019 L.U. (Asto.. 2378=2019) Tener por cumplimentadas las condiciones impuestas en la licencia concedida para la finca sita en AVDA RAMÓN CARANDE FASE 2 (Distrito: Sur).
APROBADO

- 22º.- Expte.: 802/2019 L.U. (Asto. 1070=2019) Tomar conocimiento de la prórroga de la licencia concedida para la finca sita en CALLE VIRTUD Num. 10 (Distrito: Triana).
SE TOMA CONOCIMIENTO
- 23º.- Expte.: 615/2009 L.U. (Asto. 1053=2009) Tomar conocimiento del cambio de arquitecto y de la ineficacia de la prórroga solicitada de la licencia concedida para la finca sita en CALLE MATAHACAS Num. 5 (Distrito: Casco Antiguo).
SE TOMA CONOCIMIENTO
- 24º.- EXPTE.: 2/2020 L.U. (637=20) Tomar conocimiento del informe emitido por el Servicio de Licencias e Inspección Urbanísticas, relativo a normativa para toda la ciudad.
SE TOMA CONOCIMIENTO
- 25º.-. EXPTE.: 2416/2020 L. U. (Asto. 3516=2020) Tomar conocimiento del ejercicio del control posterior, en los términos previstos legalmente, y en aplicación de los artículos 67 y siguientes y 74 de la Ordenanza Reguladora de Obras y Actividades de 27 de diciembre de 2017.

EXPEDIENTES DE D.R. DE OBRAS:

- 25.1.- Expte.: 2416/2020 L.U. (Asto. 3516=2020)
Dirección de la finca: CALLE CIUDAD DE PATERNA Num. 1
- 25.2.- Expte.: 272/2018 L.U. (Asto. 3468=2020)
Dirección de la finca: CALLE GUADALUPE Nº 15
- 25.3.- Expte.: 2325/2020 L.U. (Asto. 3393=2020)
Dirección de la finca: CALLE TENIENTE RODRÍGUEZ CARMONA Nº 1
- 25.4.- Expte.: 1972/2020 L.U. (Asto. 2890=2020)
Dirección de la finca: CALLE AFÁN DE RIBERA Nº 156
- 26.5.- Expte.: 628/2019 L.U. (Asto. 2858=2020)
Dirección de la finca: CALLE CABEZA DEL REY DON PEDRO Nº 11
- 25.6.- Expte.: 2400/2020 L.U. (Asto. 3500=2020)
Dirección de la finca: CALLE ALBERCHE Nº 1

EXPEDIENTES DE D.R. DE PRIMERA OCUPACIÓN:

- 25.7.- Expte.: 787/2017 L.U. (Asto. 3046=2020)
Dirección de la finca: CALLE CLEMENTE HIDALGO Nº 60 BAJO
- 25.8.- Expte.: 1464/2018 L.U. (Asto. 2550=2020)
Dirección de la finca: CALLE SEVERO OCHOA Nº 7

- 25.9.- Expte.: 640/2019 L.U. (Asto. 3299=2020)
Dirección de la finca: CALLE CECILIO DE TRIANA Nº 4
- 25.10.- Expte.: 1118/2016 L.U. (Asto. 3192=2020)
Dirección de la finca: CALLE ALFARERÍA Nº 45
- 25.11.- Expte.: 383/2019 L.U. (Asto. 3330=2020)
Dirección de la finca: CALLE MARGARITA Nº 4 A
- 25.12.- Expte.: 485/2019 L.U. (Asto. 3306=2020)
Dirección de la finca: PLAZA DE LA ALFALFA Nº 3
- 25.13.- Expte.: 2439/2018 L.U. (Asto. 3315=2020)
Dirección de la finca: CALLE JUAN PÉREZ MONTALBAN Nº 13-15
- 26.14.- Expte.: 679/2020 L.U. (Asto. 3473=2020)
Dirección de la finca: CALLE GUALDARBULLÓN Nº 11
- 25.15.- Expte.: 581/2012 L.U. (Asto. 1906=2020)
Dirección de la finca: PLAZA CRISTO DE BURGOS Nº 29
- 25.16.- Expte.: 886/2018 L.U. (Asto. 134=2021)
Dirección de la finca: CALLE MAESTRO FALLA Nº 30
- 25.17.- Expte.: 1705/2017 L.U. (Asto. 54=2021)
Dirección de la finca: CALLE LORENZO MERCADANTE Nº 3
- 25.18.- Expte.: 2190/2019 L.U. (Asto. 2397=2020)
Dirección de la finca: AVDA. DE LA PALMERA Nº 15
- 25.19.- Expte.: 735/2018 L.U. (Asto. 2798=2020)
Dirección de la finca: AVDA. RAMÓN Y CAJAL Nº 11
- 25.20.- Expte.: 718/2018 L.U. (Asto. 138=2021)
Dirección de la finca: CALLE CONTEROS Nº 3
- 25.21.- Expte.: 182/2018 L.U. (Asto. 2823=2020)
Dirección de la finca: CALLE AVIÓN CUATRO VIENTOS Nº 16 BAJO
- 25.22.- Expte.: 1659/2014 L.U. (Asto. 101=2021)
Dirección de la finca: CALLE ESPERANZA DE TRIANA ESQ. EVANGELISTA
- 25.23.- Expte.: 1796/2017 L.U. (Asto. 396=2020)
Dirección de la finca: CALLE CARDENAL LLUCH Nº 61
- 25.24.- Expte.: 1021/2019 L.U. (Asto. 3323=2020)
Dirección de la finca: CALLE ANTONIO GALA Nº 12



25.25.- Expte.: 220/2017 L.U. (Asto. 3314=2020)
Dirección de la finca: CALLE NUFRO SÁNCHEZ Nº 11

25.26.- Expte.: 1216/2018 L.U. (Asto. 3316=2020)
Dirección de la finca: CALLE NUFRO SÁNCHEZ Nº 24

25-27.-. Expte.: 628/2019 L.U. (Asto. 2895=2020)
Dirección de la finca: CALLE CABEZA DEL REY DON PEDRO Nº 11

25.28.- Expte.: 1205/2018 L.U. (Asto. 1936=2020)
Dirección de la finca: CALLE JUAN DE ZOYAS Nº 31

25.29.- Expte.: 1563/2020 L.U. (Asto. 3464=2020)
Dirección de la finca: CALLE ARROYO Nº 20

25.30.- Expte. 1165/2018 L.U. (Asto. 2978=2020)
Dirección de la finca: CALLE TABLADILLA Nº 9

25.31.- Expte.: 132/2020 L.U. (Asto. 3249=2020)
Dirección de la finca: AVDA. DE PARSI S/N

26.32.- Expte.: 2172/2019 L.U. (Asto. 4=2021)
Dirección de la finca: CALLE LEÓN XIII PLANTA BAJA D

25.33.- Expte.: 2173/2019 L.U. (Asto. 3453=2020)
Dirección de la finca: CALLE LEÓN XIII Nº 21 PLANTA BAJA C

25.34.- Expte.: 1010/2018 L.U. (Asto. 3422=2020)
Dirección de la finca: CALLE PABLO DE ROJAS Nº 44

25.35.- Expte.: 1264/2018 L.U. (Asto. 2347=2020)
Dirección de la finca: PUERTO DE SEVILLA, ZONA AP 11

SE TOMA CONOCIMIENTO

26º.- Expte.: 129/2012 – O.P. Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE DIVINA PASTORA Num. 17 PLANTA 2ª (Distrito: Casco Antiguo).

APROBADO

27º.- Expte.: 365/2018 – O.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE SAN JUAN DE DIOS Num. 22 (Distrito Nervión).

APROBADO

28º.- Expte.: 19/2018 – O.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE CONSTANTINA Num. 30, BAJO DRCHA. (Distrito Macarena).

APROBADO

- 29º.- Expte.: 416/2018 – O.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE LANZA Num. 11, BAJO A (Distrito Casco Antiguo).
APROBADO
- 30º.- Expte.: 454/2018 – O.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en AVDA. VIRGEN DE LA ESPERANZA Num. 50 (Distrito Bellavista - La Palmera).
APROBADO
- 31º.- Expte.: 31/2018 – O.P. Imponer quinta multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE VALDELARCO Num. 6, SUPERMERCADO EL JAMON (Distrito Macarena).
APROBADO
- 32º.- Expte.: 177/2020 – O.P. Declarar ineficaz y archivar la DECLARACIÓN RESPONSABLE presentada y requerir la legalización de las actuaciones mediante el ajuste de las obras a las licencias concedidas en fecha 22/10/2019 y 9/12/2020, para la finca sita en CALLE JUAN RABADÁN Num. 31 (Distrito Casco Antiguo).
APROBADO
- 33º.- Expte.: 85/2021 – O.P. Declarar ineficaz y archivar la DECLARACIÓN RESPONSABLE presentada y requerir la legalización de las actuaciones mediante el ajuste de las obras a la licencia concedida, para la finca sita en CALLE ANTONIO SALADO Num. 8-10-12 (Distrito Casco Antiguo).
APROBADO
- 34º.- Expte.: 552/2019 – O.P. Declarar ineficaz y archivar la DECLARACIÓN RESPONSABLE presentada y requerir la legalización de las actuaciones para la finca sita en AVDA. MENÉNDEZ PELAYO Num. 53, BAJO (Distrito Casco Antiguo).
APROBADO
- 35º.- Expte.: 56/2018 – O.P. Quedar enterado de la sentencia no firme y favorable a los intereses de esta Gerencia, recaída en el Recurso interpuesto contra la resolución desestimatoria por silencio administrativo del recurso de reposición interpuesto contra el acuerdo de 13 de febrero de 2019, que acordó imponer una primera multa coercitiva, en la finca sita en CALLE ANTONIO DE LA PEÑA LOPEZ Num. 11, NAVE DCHA. (Distrito: San Pablo-Sta. Justa).
SE TOMA CONOCIMIENTO
- 36º.- Expte.: 375/2020 – O.P. Quedar enterada y ratificar, en todos sus extremos, la resolución dictada por el Sr Gerente en la que se ordena la inmediata paralización de las obras que venían realizándose sin licencia en la finca sita en CALLE ÁGUILAS Num. 22 (Distrito Casco Antiguo).
APROBADO



- 37º.- Expte.: 86/2021 – O.P. Quedar enterada y ratificar, en todos sus extremos, la resolución del Sr Gerente en la que se ordena la inmediata paralización de las obras que venían realizándose sin licencia en la finca sita en CALLE BOLIVIA Num. 4 (Distrito Bellavista - La Palmera).
APROBADO
- 38º.- Expte.: 87/2021 – O.P. Quedar enterada y ratificar, en todos sus extremos, la resolución del Sr Gerente en la que se ordena la inmediata paralización de las obras que venían realizándose sin licencia en la finca sita en AVDA LA CONSTITUCIÓN Num. 8 LOCAL "FIVE GUYS" (Distrito Casco Antiguo).
APROBADO
- 39º.- Expte.: 529/2019 - O.P. Quedar enterada y ratificar, en todos sus extremos, la Resolución del Sr Gerente en la que se ordena la inmediata paralización de las obras que venían realizándose sin licencia en la finca sita en CALLE ARJONA Num. 10, ESC. 5 - 1º D (Distrito Casco Antiguo).
APROBADO
- 40º.- Expte.: 96/2021 – O.P. Quedar enterada y ratificar, en todos sus extremos, la Resolución del Sr Gerente en la que se declara ineficaz y se archiva la DECLARACION RESPONSABLE, ordenándose la inmediata paralización de las obras que venían realizándose sin licencia en la finca sita en AVDA. LA RAZA Num. 7 (Distrito Bellavista - La Palmera).
APROBADO
- 41º.- Expte.: 97/2021 – O.P. Quedar enterada y ratificar, en todos sus extremos, la Resolución del Sr Gerente en la que se ordena la inmediata paralización de las obras que venían realizándose sin licencia en la finca sita en CALLE VIRGEN DEL MONTE Num. 21 (Distrito Los Remedios).
APROBADO
- 42º.- Expte.: 89/2021 – O.P. Quedar enterada y ratificar, en todos sus extremos, la Resolución del Sr Gerente en la que se declara ineficaz y se archiva la DECLARACIÓN RESPONSABLE presentada para la actuación proyectada en la finca sita en CALLE POLONIA AUSTRIA, BELGICA, AV. ALEMANIA. (Distrito Bellavista-La Palmera).
APROBADO
- 43º.- Expte.: 6/2019 – PUB. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita CALLE ZARAGOZA Num. 46, CLINICA DENTAL (Distrito Casco Antiguo).
APROBADO
- 44º.- Expte.: 7/2021 – PUB. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita AVDA. MENÉNDEZ PELAYO Num. 53, LOCAL "53 MP COWORKING" (Distrito Casco Antiguo).
APROBADO

45º.- Expte.: 72/2018 – PUB. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita en CALLE BALTASAR DE ALCÁZAR Num. 4 - LOCAL 3 (Distrito San Pablo - Santa Justa).

APROBADO

46º.- Expte.: 77/2019 – PUB. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita en CALLE ALFARERÍA Num. 99 - LOCAL (Distrito Triana).

APROBADO

47º.- Expte.: 303/2020 – AFO. Declarar que la finca ubicada en CALLE LISBOA Num. 51 (Distrito: Cerro-Amate) se encuentra en situación de asimilada a las edificaciones con licencia.

APROBADO

48º.- Quedar enterado de las resoluciones dictadas por el Gerente declarando ineficaz y archivando las declaraciones responsables de ocupación sin obras que a continuación se relacionan:

48.1.- Expte.: 425/2019

Nº resolución: 916 de fecha 12 de febrero de 2021

Dirección de la finca: CALLE FABIE Num. 11-13-ATICO.

48.2.- Expte.: 650/2019

Nº resolución: 639-QUINQUIES de fecha 1 de febrero de 2021

Dirección de la finca: CALLE AGUSTIN MORETO Num. 25.

48.3.- Expte.: 152/2020

Nº resolución: 715 de fecha 4 de febrero de 2021

Dirección de la finca: PLAZA MUSEO Num. 3.

48.4.- Expte.: 235/2020

Nº resolución: 613 de fecha 1 de febrero de 2021

Dirección de la finca: CALLE FRANCOS Num. 61, 2ª.

48.5.- Expte.: 287/2020

Nº resolución: 6683 de fecha 29 de diciembre de 2020

Dirección de la finca: PLAZA TORRELAGUNA Num. 22.

48.6.- Expte.: 316/2020

Nº resolución: 615 de fecha 1 de febrero de 2021

Dirección de la finca: CALLE TEODOSIO Num. 59, 1º-IZQDA.

48.7.- Expte.: 8/2021

Nº resolución: 949 de fecha 12 de febrero de 2021

Dirección de la finca: CALLE TORRIJANO Num. 5, 1-IZQDA.

48.8.- Expte.: 13/2021

Nº resolución: 898-OCTIES de fecha 11 de febrero de 2021

Dirección de la finca: AVDA. CORIA Num. 45, 1.

SE TOMA CONOCIMIENTO

ORDENACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA

- 49º.- Expte. 93/96 O.V.P.: Ordenar al propietario del quiosco ubicado en Avda. 28 de Febrero la retirada del mismo, así como la reparación del acerado que pueda resultar dañado.
APROBADO
- 50º.- Expte. 3492/86 O.V.P.: Declarar extinguida la concesión administrativa del quiosco de prensa sito en c/ Camino de la Ermita de la Virgen de Valme y c/ Gaspar Calderas, y dar de baja la misma a todos sus efectos.
APROBADO
- 51º.- Expte. 273/98 O.V.P.: Ordenar al propietario del quiosco ubicado en Avda Ramon y Cajal s/n frente Facultad Ciencias Economicas, la retirada del mismo, así como la reparación del acerado que pueda resultar dañado.
APROBADO
- 52º.- Expte.: 5/01 O.V.P.: Declarar extinguida la concesión administrativa del quiosco de chucherías sito en c/ Madre Admirable s/n, y dar de baja la misma a todos sus efectos.
APROBADO
- 53º.- Expte. 35/18 I.V.P.: Requerir al interesado para que de forma inmediata, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, ajuste la instalación de los veladores a la licencia concedida en cuanto a su ubicación según plano, concretamente en CALLE ESPERANZA DE TRIANA Num. 16 LOCAL HAROLD.
APROBADO
- 54º.- Expte. 11/21 I.V.P.: Requerir al interesado para que en el plazo de TRES DIAS, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, ajuste la instalación a la autorización que se concedió en c/ San Esteban, 20.
APROBADO
- 55º.- Expte. 12/21 I.V.P.: Ordenar la restitución de la realidad física alterada consistentes en el levantado de la solería ejecutada y la reposición al estado original, recuperando las pendientes preexistentes, ejecutado sin licencia en la vía pública, concretamente en la calle CALLE JORGE DE MONTEMAYOR Num. 19 - 21.
APROBADO

- 56º.- Expte. 13/21 I.V.P.: Ordenar al interesado la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores no ajustados a la licencia concedida que se encuentra ubicada en la finca sita en PLAZA ALAMEDA DE HÉRCULES Num. 32 EL PATIO SAN ELOY
APROBADO
- 57º.- Expte. 14/21 I.V.P.: Ordenar al interesado la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en AVDA BELLAVISTA Num. 75 CAFE BAR AZAHAR
APROBADO
- 58º.- Expte. 15/21 I.V.P.: Ordenar al interesado la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en AVDA PASEO DE EUROPA Num. 3 acc.C,
APROBADO
- 59º.- Expte. 15/18 I.V.P.: Imponer una multa de 600 euros, (SEISCIENTOS EUROS) en concepto de SEGUNDA multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 1 de Marzo de 2018, en el que se le ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores existentes sin licencia en la CALLE RODABALLO Num. 2 acc.A LA MAR DE GAMBAS.
APROBADO
- 60º.- Expte. 36/18 I.V.P.: Imponer multa de 600 euros (SEISCIENTOS EUROS) en concepto de PRIMERA multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 14 de Marzo de 2018, en el que se le ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores existentes sin licencia y la retirada del toldo, en la CALLE LAMPREA Num. 10 PIZZERIA DATE UN CAPRICHIO.
APROBADO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

CONTRATACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

- 61º.- EXPTE. 9/21 CONTR. Iniciar los trámites para la contratación del servicio y suministro de recogida y destrucción de documentación confidencial de las instalaciones de titularidad de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente.
APROBADO
- 62º.- EXPTE. 41/14 CONTR. Quedar enterada de la sentencia, favorable a los intereses de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, por la que inadmite el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra desestimación presunta de la reclamación de intereses por pago tardío de certificaciones del contrato de obras de mejora de la pavimentación de calzada de la Ronda Norte, Tramo Rotonda Berrocal enlace Gota de Leche.
APROBADO



63º.- EXPTE. 41/16 CONTR. Quedar enterada de la sentencia, favorable a los intereses de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, en la que declara no haber lugar al recurso de apelación interpuesto contra la sentencia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2, que desestimó recurso contencioso-administrativo interpuesto contra la resolución que desestimó el recurso de alzada contra el acuerdo que a su vez desestimó la solicitud de anulación del procedimiento de ejecución forzosa de las obras de urbanización interior de la parcela M-6 del SUP-GU-4 (Bermejales Sur) y de concesión de plazo para la elaboración de proyecto técnico de reurbanización.

APROBADO

64º.- EXPTE. 10/21 CONTR. Iniciar los trámites para la contratación de ejecuciones subsidiarias de demolición y obras complementarias en edificaciones, desmontaje de instalaciones publicitarias, precinto, suspensión de usos y otras actuaciones para el año 2021-2022.

APROBADO

65º.- Expte. 506/13 Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterada de sentencia favorable a la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, de la Sala de lo Contencioso Administrativo (Sección refuerzo) del TSJA, con motivo de reclamación patrimonial por accidente en la calle Eva Cervantes, por no acreditar la reclamante los hechos que constituyen la reclamación.

SE TOMA CONOCIMIENTO

66º.- Expte. 158/16 Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterada de sentencia favorable a la resolución desestimatoria de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 8, relativa a reclamación patrimonial por accidente en la calle Fragua de Vulcano, al tratarse de un desperfecto de escasa entidad que debe ser sorteado por el transeúnte con una mínima diligencia.

SE TOMA CONOCIMIENTO

67º.- Expte. 178/17 Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterada de sentencia favorable a la resolución de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 10, relativa a reclamación patrimonial por accidente en la calle Flor de Papel, al existir culpa de la víctima que no caminaba con la diligencia debida.

SE TOMA CONOCIMIENTO

68º.- Expte. 436/17 Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterada de sentencia favorable a la resolución de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1, relativa a reclamación patrimonial por accidente en la calle Jesús Presentado al Pueblo a la altura de la calle Lictores, al no acreditarse la relación de causalidad entre la caída y la defectuosa señalización de la valle de obras.

SE TOMA CONOCIMIENTO

69º.- Expte. 50/19 Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterada de sentencia favorable a la resolución de no admitir a trámite por falta de legitimación de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 11, relativa a reclamación patrimonial por accidente en la calle Tomás Alba Edison, dada su competencia en la conservación de la zona del accidente.

SE TOMA CONOCIMIENTO

70º.- Expte. 138/19 Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterada de sentencia favorable a la resolución desestimatoria de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 12, relativa a reclamación patrimonial por accidente en la Ronda de Circunvalación SE-30 a la altura del puente de la calle Ingeniero al Cierva, por no ostentar la Gerencia de Urbanismo legitimación pasiva dada la titularidad del citado puente del Ministerio de Fomento

SE TOMA CONOCIMIENTO

71º.- Expte. 203/19 Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterada de sentencia favorable a la resolución de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 5, relativa a desestimación de la reclamación patrimonial por accidente en la calle Estrella Canopus, al no haber quedado acreditada no sólo la relación de causalidad entre el daño alegado y el funcionamiento del servicio público, sino el lugar donde se produce el accidente.

SE TOMA CONOCIMIENTO

72º.- Expte. 300/19 Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterada de sentencia favorable a la resolución de no admisión a trámite de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 4, relativa a reclamación patrimonial por accidente en la calle Doctor Laffón Soto, por falta de legitimación pasiva al corresponder al Ayuntamiento de Sevilla (Servicio de Consumo).

SE TOMA CONOCIMIENTO

73º.- Expte. 317/19 Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterada de sentencia favorable a la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 7, relativa a reclamación patrimonial por accidente en la calle La Algaba esquina calle Cicerón, al tratarse de un desperfecto localizado en la calzada y perfectamente visible.

SE TOMA CONOCIMIENTO

74º.- Expte. 483/15 Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterada de sentencia parcialmente favorable a la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 10, relativa a reclamación patrimonial por accidente en la Avda. Ciudad de Chiva, al no estimarse la totalidad de la indemnización reclamada por falta de acreditación, acatar y dar debido cumplimiento.

SE TOMA CONOCIMIENTO

75º.- Expte. 205/16 Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterada de sentencia parcialmente favorable a la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 9, relativa a reclamación patrimonial por accidente en la calle Comprensión, al considerar que existe concurrencia de culpa de la reclamante en un 75%, acatar y dar debido cumplimiento.

SE TOMA CONOCIMIENTO

76º.- Expte. 359/17 Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterada de sentencia parcialmente favorable a la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 10, relativa a reclamación patrimonial por accidente en la calle Clemente Hidalgo, al existir concurrencia de culpa de la reclamante en un 50%, acatar y dar debido cumplimiento.

SE TOMA CONOCIMIENTO

77.- Expte. 233/19 Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterada de sentencia parcialmente favorable a la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1, relativa a reclamación patrimonial por accidente en la calle Muñoz León, al existir concurrencia de culpas del reclamante en un 40%, acatar y dar debido cumplimiento.

SE TOMA CONOCIMIENTO

78º.- Expte. 358/14 Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterada de sentencia desfavorable a la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1, relativa a reclamación patrimonial por accidente en la calle San Juan de Ribera, acatar y dar debido cumplimiento.

SE TOMA CONOCIMIENTO

Urgente 1.- EXPTE. 8/21 CONTR. Iniciar los trámites para la contratación del servicio de mantenimiento del sistema de gestión de cita previa, instalado en la Oficina de Atención a la Ciudadanía de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente.

APROBADO